

Estudio sobre la Situación Socio-Laboral de la Juventud en Cantabria

Nº 1

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIO-LABORAL DE LA JUVENTUD EN CANTABRIA

Responsables de la investigación:

Secretaría de Juventud de CCOO de Cantabria.
Sección de Economía y Sociedad de la FIM.

Estudio Sobre la Situación Socio-Laboral de la Juventud en Cantabria
Publicación trimestral. Nº 1, Diciembre 2006
Depósito Legal SA-977-2006
Impreso en papel reciclado

Autores: Daniel Lacalle y Eduardo Sánchez Iglesias

Editan:
Secretaría de Juventud de CCOO Cantabria
C/Sta Clara, 3 - 1º
39001 Santander
Tlf: 942 22 77 04
www.juventudccoocantabria.com
juventud.cn@cantabria.ccoo.es

Fundación de Investigaciones Marxistas
C/Alameda, 5, 2º izqda
28014 Madrid
Tlf: 91 420 13 88
www.fim.org.es
programas@fim.org.es

Maquetación e impresión: Tuttiplen Publicidad. tuttiplen@ono.com

ÍNDICE

I.- Introducción. Metodología empleada.....	5
II.- Los referentes del mercado de trabajo.....	8
II.1.- Cantabria en España.....	8
II.2.- Los jóvenes en la población activa.....	9
III.- Los jóvenes cántabros en el mercado de trabajo.....	11
III.1.- La situación particular de Las mujeres.....	14
IV.- La evolución del empleo.....	15
V.- Comentarios.....	17
VI.- Apéndice documental. Anexos estadísticos.....	21
VII.- Notas.....	40

ESTUDIO SOBRE LA SITUACION SOCIO-LABORAL DE LA JUVENTUD EN CANTABRIA.

I.- INTRODUCCION. METODOLOGÍA EMPLEADA.

El objeto del estudio, que será llevado a cabo a través de informes trimestrales, es acercarse al conocimiento de la situación social y laboral de la juventud cántabra y a la evolución de la misma en el tiempo, lo cual puede permitir el enfocar medidas correctoras de las deficiencias y comprobar la eficacia de las mismas.

Con el fin de ayudar a la más adecuada comprensión del estudio, es conveniente detenerse en una serie de aspectos metodológicos del mismo.

En primer lugar, el estudio se limita a jóvenes que se encuentran dentro de la población activa (PA en lo sucesivo) si bien se harán, a lo largo de los sucesivos informes, comentarios y apuntes sobre los no activos, sobre todo en lo relativo a su disposición y facilidades-dificultades para su inserción en el mercado de trabajo, oportunidades de acceso a un trabajo remunerado, prolongación de los estudios formales y otros.

En segundo lugar, el marco de referencia será doble; el mercado de trabajo cántabro para el conjunto de la PA, por un lado; y el mercado trabajo para los jóvenes en España, por otro. Se utilizarán también como referencia el mercado de trabajo dentro de la Unión Europea (UE en lo sucesivo).

En tercer lugar, se considera a la población entre 16 y 35 años como la que conforma el colectivo de jóvenes y en la medida de lo posible, con el fin de dar una visión más detallada, se desagregarán los datos por tramos de edad dentro de la misma. Aquí es necesario recordar que, en los análisis

del mercado de trabajo, la edad límite que era utilizada como corte para ser considerado joven trabajador, fundamentalmente porque marcaba condiciones peculiares en las condiciones laborales, ha ido cambiando, desde los 25 años, pasando por los 30 años, hasta la actualidad, en que se consideran los 35 años.

En cuarto lugar, y para comprender los límites en los que se mueve el estudio, debe tenerse en cuenta, principalmente de cara a la desagregación por tramos, pero también para otras que parezcan importante, que en muchos casos pueden obtenerse datos no significativos debido a lo escaso de la muestra resultante; situación que se dará principalmente en todos aquellos desgloses con muestra inferior a 6.000 personas.

En quinto lugar, aparte de los tramos de edad, la desagregación fundamental de los datos será la de sexo, dadas las disparidades de todo tipo que existen entre mujeres y varones en el mercado de trabajo (en actividad, situación de clase y profesional, paro, temporalidad, tiempo parcial, salarios y otros ingresos, jornada, en general, en prácticamente todas las condiciones de trabajo) disparidades íntimamente relacionadas con las diferencias que entre sexo se dan en el conjunto de la sociedad.

En sexto lugar, se había pensado en una desagregación entre autóctonos e inmigrantes económicos, con el fin de medir la influencia de la inmigración no comunitaria, pero se ha tenido que desistir de ello debido a lo reducido de la muestra (el número de asalariados extranjeros, comunitarios o no, en Cantabria y menores de 35 años es de 6.400). A pesar de ello, y teniendo en cuenta lo dicho sobre el tamaño de las muestras, se harán indicaciones sobre este colectivo siempre que ayuden a comprender mejor el mercado de trabajo de los jóvenes cántabros.

En séptimo lugar, y finalmente, como una primera aproximación, se han definido una serie de indicadores básicos que se irán siguiendo a lo largo de los sucesivos informes, si bien, en la medida que parezca necesario y siempre que sea posible, se irán depurando y ampliando; estos indicadores

son: las tasas de actividad, feminización, salarización, empleo y paro, tipo de contratación (indefinida, temporal, jornada completa o no), el sector y/o rama donde los protagonistas del estudio llevan a cabo su actividad laboral, la situación profesional y ocupacional, los niveles educativos alcanzados, los salarios y otros ingresos, las jornadas laborales, condiciones de trabajo de todo tipo, la incidencia de la siniestralidad laboral, el acceso a la sanidad, a la educación formal avanzada y a la formación permanente, las condiciones para la carrera profesional, las posibilidades de acceso a una vivienda, la calidad y accesibilidad del transporte, los niveles de satisfacción laboral y de las condiciones de vida y de trabajo, la percepción y la realidad de la precariedad y de la seguridad/inseguridad de cara al futuro de esas condiciones de vida y trabajo.

Para la obtención de los datos se utilizará, fundamentalmente, la Encuesta de Población Activa (EPA en lo sucesivo), los datos e informes del Servicio Cántabro de Empleo y de la Seguridad Social cántabra.

II.- LOS REFERENTES DEL MERCADO DE TRABAJO.

Con el fin de centrar dentro del mercado de trabajo español la posición relativa de los jóvenes cántabros es necesario situar, por un lado, las peculiaridades del mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria y, por otro lado, las peculiaridades de la situación socio-laboral de los jóvenes dentro del conjunto de la PA y del conjunto de los asalariados.

II.1.- Cantabria en España.

La Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentra, en lo referente al mercado de trabajo, en una mejor situación relativa que el conjunto de España y que gran parte del resto de CCAA. Al igual que en estas últimas, la situación frente al mercado de trabajo no es igual para los distintos colectivos de trabajadores y trabajadores asalariados; las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes, los menos instruidos, poseen un diferencial negativo; tampoco son iguales en todas las ramas y sectores de actividad: el sector privado, la agricultura, la construcción, el comercio, la hostelería y los servicios a las personas que poseen condiciones sociolaborales peores, presentan una realidad marcada por una mayor precarización.

Más en concreto y dentro de este marco general apenas apuntado, Cantabria, con una PA que es solamente el 1'25% de la PA española, presenta tasas de actividad relativamente bajas, entre 4 y 5 puntos por debajo de la media estatal, aunque en los jóvenes esta diferencia no se produce, es decir, los jóvenes cántabros poseen tasas de actividades prácticamente iguales a las de los jóvenes españoles, las tasas de feminización en Cantabria son casi idénticas a las españolas y las tasas de salarización son, como las de actividad, más bajas, entre 2 y 2'5 puntos menos que la estatal. En líneas generales, en el mercado de trabajo, hay una menor presencia de las mujeres y una menor salarización de los varones.

La estructura de clases en Cantabria es similar a la del estado, lo mismo que en su desagregación por sexo, aunque en el caso de los varones

es posible detectar una menor salarización a costa de un mayor peso de los trabajadores autónomos y similares. El paro es idéntico al de la media española, pero la temporalidad es sensiblemente más baja, lo cual explica la mejor situación relativa de los trabajadores cántabros frente al mercado de trabajo y más en concreto frente a la precariedad laboral; finalmente, el trabajo a tiempo parcial, como en casi toda España, está prácticamente monopolizado por las mujeres.

La distribución sectorial de la PA sigue las pautas de la existentes en España y en el resto de CCAA, si bien Cantabria forma parte de las CCAA en las que el sector de la construcción emplea a menos trabajadores que el resto de la industria manufacturera (es decir, está en el bloque de Asturias, País Vasco, Navarra, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid en este aspecto particular).

En cuanto a la distribución por cualificaciones existe una estructura que es prácticamente de tres tercios; trabajadores con altas cualificaciones, con cualificación intermedia y de baja o ninguna cualificación son, en cada caso alrededor del 33% de la PA.

II.2.- Los jóvenes en la PA.

En cuanto a los jóvenes trabajadores, con relación al conjunto de la PA, en los estudios y trabajos sobre el tema surge de forma generalizada que su situación dentro del mercado de trabajo es peor, que la de la media y que la del resto de grupos de edad. De hecho, y como se concluía en el informe de CCOO sobre precariedad laboral juvenil:

“Los menores de 30 años, mucho más los menores de 25 ... (y cada vez los menores de 35, habría que añadir ahora) se puede decir que viven y trabajan instalados en la precariedad, lo que les ha llevado, con total coherencia, a desvincularse de la ‘cultura del trabajo’ que ha sido uno de los pilares de la cultura occidental con el capitalismo; sus historias de vida lo confirman en toda su extensión y para todos

los casos ... Son los que mejor han visto y descrito el que la precariedad es algo más que un tipo de contratación, afectando a prácticamente todos los aspectos de su vida laboral y social, y de manera muy particular a sus expectativas de emancipación⁽¹⁾ (Sánchez Moreno, 2004).

En esencia, y centrando las reflexiones en los indicadores básicos que aquí se manejan, los jóvenes poseen unas tasas de actividad similares al resto de la PA, mayor en las mujeres y menor en los varones, unas mayores tasas de salarización, hasta 10 puntos más, unas tasas de paro y de temporalidad alrededor del doble y una tasa de tiempo parcial casi el triple que la media. Dentro de esta situación las mujeres están en peor situación que los varones, en el paro, en la temporalidad, en el trabajo a tiempo parcial, que prácticamente lo monopolizan, y desde luego en los salarios y en las situaciones de dependencia, y todo ello a pesar de su mayor nivel de educación formal.

III.- LOS JOVENES CANTABROS EN EL MERCADO DE TRABAJO.

Los indicadores básicos que permiten acercarse al análisis de la realidad laboral de los jóvenes cántabros (entre 16 y 35 años) están recogidos en el Apéndice Documental (tablas I a VI), los cuales son una elaboración de las cifras de base procedentes de los datos de la EPA del primer trimestre del 2.006, última publicada a la realización del Informe y recogidas en el Apéndice de Datos de Base. Este informe se centra, por lo tanto, en datos de naturaleza estrictamente laboral.

Los activos menores de 35 años (entre 16 y 35 años) son aproximadamente el 40% de la PA Cántabra, es decir, los asalariados jóvenes suponen el 41% de todos los asalariados -porcentaje en absoluto despreciable de la PA y del total de los asalariados- pero existen diferencias importantes entre esos menores de 35 años, el total de la PA y por supuesto, con el resto de la PA⁽²⁾.

Con relación al total de la PA, los menores de 35 años presentan una tasa de feminización sensiblemente más alta, -alrededor de 6 puntos porcentuales-, mientras que las tasas de salarización son menores, unos 4 puntos por debajo, pero en los jóvenes las diferencias por sexo son muy pequeñas, apenas un punto y medio (cuando esta diferencia es de 10 puntos en la PA) siendo siempre mayor la salarización de las mujeres.

Las tasas de paro son bastante similares, pero para los menores de 25 años son casi el doble de las de la PA, lo cual da una idea de las diferencias entre tramos de edad. Las tasas de temporalidad son mayores en todos los casos, entre el 60 y el 80% por encima, si bien aquí la dispersión por género es pequeña, y muy similar, en los jóvenes y en la PA (dos puntos porcentuales), las tasas de trabajo a tiempo parcial, estando entre 2'5 y 6 veces las de la PA, y como en ella, y en todos los casos dentro del mercado de trabajo español, es un tipo de trabajo casi monopolizado por las mujeres.

De este modo, dentro del colectivo de jóvenes activos, el 4'65 de cada 10

varones, casi 7 (6'95) de cada 10 mujeres y casi 6 (5'7) de cada 10 del total están con un contrato no regular (entendiendo por contrato regular el indefinido a jornada completa, lo cual en nuestros días no es sinónimo de estable y no precario), en donde, con el fin de visualizar la peor situación de los jóvenes en el mercado de trabajo esas cifras serían, para la PA cántabra, 3'5, 5 y 3'5 y para el colectivo de 35 y más años serían 2'7, 3'7 y 3, es decir, un índice aproximado de indefinición e inseguridad laboral de alrededor del doble para los activos menores de 35 años que para los mayores de esa edad, y en todos los casos ese índice es alrededor de vez y media mayor para las mujeres que para los varones.

La distribución por sectores productivos de los jóvenes asalariados posee pautas muy similares a las del conjunto de asalariados, si bien se detectan diferencias reseñables.

Los jóvenes ocupados en actividades del sector primario (agricultura, ganadería y pesca) son muy pocos, con cantidades casi despreciables y porcentajes mínimos, prácticamente testimoniales (nulo para las mujeres, 0'2 en los varones, menos de 100 personas);

El sector secundario (industria, energía y construcción) posee un peso muy fuerte en los asalariados varones, ya que más de la mitad de ellos trabajan en el mismo (en un porcentaje algo superior al del conjunto de los asalariados cántabros). Más de un tercio de los jóvenes de ambos sexos y solamente 1 de cada 7 mujeres están ocupados en ese sector (en estos dos últimos casos con porcentajes similares a los del total de asalariados en Cantabria). Para el caso particular del subsector de la construcción, que como en toda España está prácticamente monopolizado por los varones, en Cantabria, esto ya se ha indicado, el peso de la construcción es inferior al del resto del sector secundario, si bien el porcentaje de jóvenes asalariados (varones) en la construcción es más elevado que el del conjunto de los asalariados, 7'5 puntos porcentuales más.

En cuanto al sector terciario, los servicios, es mayoritario para las

mujeres (86%) y para el total de jóvenes asalariados (63'5%), pero no para los varones (cerca de 43'5%), porcentajes que no difieren excesivamente de los del conjunto de los asalariados cántabros. La distribución entre asalariados en comercio/hostelería y resto de los servicios es aproximadamente 40/60 para todos los casos y si se toma en consideración a los subsectores más precarizados (construcción, hostelería y comercio, a los que debería añadirse los servicios de atención personal, trabajos fundamentalmente femeninos pero que en los datos de base no aparecen desglosados) 4'5 de cada 10 varones, 3'5 de cada 10 mujeres y 4 del total, desarrollarían en ellos su actividad.

Si se pasa a la distribución por profesiones de los asalariados (tabla III) la característica más destacable es que el porcentaje de no cualificados supera al de cualificados, en 3'5 puntos porcentuales, en una situación inversa que la que se da para el conjunto de la PA, en donde los cualificados superan en 6'5 puntos a los no cualificados. Quizás esto sea debido a la mayor presencia de las mujeres entre los jóvenes, puesto que para ellas es una característica casi universal el que las no cualificadas superen a las cualificadas en esta distribución de los trabajadores, el resto de los grupos poseen pesos similares a los de la PA cántabra y a los del resto de la PA y los asalariados de España, en donde de forma casi generalizada, el grupo de profesionales, técnicos e intelectuales es el doble o el triple que los administrativos. Los obreros, de forma genérica, superan al resto, en una proporción 70/30, dándose una polarización muy altas/bajas cualificaciones, puesto que entre los dos polos (profesionales y técnicos y no cualificados) alcanzan casi el 60%.

Antes de pasar a la reflexión final de este apartado, dedicada a las jóvenes asalariadas, hay un par de datos relacionados con las situaciones de temporalidad y paro, y de forma primaria con la precariedad laboral, que conviene retener (ver tablas IV y V). Las profesiones que poseen una tasa de temporalidad superior a la media son las de más baja cualificaciones (no cualificados), unos 3'5 puntos por encima de la media, mientras que las de más alta cualificación (profesionales, técnicos e intelectuales), casi 10 puntos

menos que dicha media; destacando además el que los no cualificados de la industria y construcción están 20 puntos por encima de la media. El paro afecta en mayor medida a los niveles de educación formal más altos y más bajos, y menos a los niveles intermedios, en todos los casos; para los varones afecta sobremanera a los de bajos niveles y para las mujeres es al revés, a las jóvenes que poseen estudios superiores.

III.1.- La situación particular de las mujeres.

Las diferencias por sexo en los jóvenes cántabros muestran una serie de peculiaridades que son prácticamente universales en los distintos colectivos que conforman el mercado de trabajo español: las mujeres tienen menores tasas de actividad, ocupan posiciones de mayor dependencia (mayor tasa de salarización, los asalariados poseen mayor tasa de feminización que el conjunto de los activos), poseen mayores tasas de temporalidad y paro, prácticamente monopolizan el empleo con jornada parcial.

En las mujeres activas y más en las asalariadas, hay porcentajes superiores de inmigrantes económicas, sector que se encuentran en peores situaciones con relación al tipo de contratación, de tal forma que, en el caso aquí estudiado, las jóvenes cántabras con contrato no regular son, en cifras absolutas, más que los varones. Los salarios, las jornadas de trabajo y prácticamente todas las condiciones de trabajo son peores para las asalariadas que para los asalariados.

Dentro de los jóvenes cántabros asalariados, las mujeres superan a los varones en los siguientes grupos: trabajadoras a tiempo parcial (casi 80/20), trabajadoras de los servicios y paradas con estudios superiores (63'5/36'5 en ambos casos), trabajadoras del sector público (62/38), trabajadoras de comercio-hostelería y paradas con estudios secundarios (60/40), trabajadoras extranjeras (58/42), trabajadoras con contrato irregular e inactivas (53'5/46'5 en ambos casos). En la mayoría de los casos se refuerza la afirmación de la peor situación de la mujer frente al mercado de trabajo.

IV.- LA EVOLUCION DEL EMPLEO.

Esta sección toma como base los datos recogidos por el INEM en Cantabria y, a diferencia de los anteriores, trata cifras reales, y no a partir de la EPA.

El paro, en cifras absolutas, ha ido disminuyendo en los últimos años de forma que en el 2.006 es un 10% más bajo que en 2.002 (ver Tabla 7), si bien esta evolución no ha dejado de tener altibajos. Un ejemplo de lo anterior, es la evolución del paro total, el cual estuvo subiendo del 2.002 al 2.004 y a partir de ahí comenzó su declive. El paro en la industria ha ido cayendo de forma constante en el periodo en un total del 18%; el paro en el sector de la construcción subió hasta el 2.004 y allí inició su descenso, encontrándose todavía un 20% por encima del 2.002; el paro en los servicios sigue una tendencia parecida al paro total, con un descenso en el periodo del 4%; finalmente, el mayor descenso, que se ha producido de forma ininterrumpida y en casi un 70%, ha sido en el primer empleo, precisamente el indicador que más puede relacionarse, indirectamente, con los jóvenes trabajadores.

En la evolución intermensual e interanual (ver Tabla 8), en septiembre de 2.006 el paro en Cantabria ha sido superior al mes anterior e inferior al de un año antes, a excepción del colectivo de varones mayores de 25 años, en donde el paro también ha bajado en el último mes. Si se hace el desglose por grupos de edad, la subida del último mes es siempre mayor en los menores de 25 años (unos 6 puntos más), pero los descensos del último año son mayores en ese colectivo; es decir, el mercado de trabajo de los mayores de 25 años posee una situación más estable, está sometido a menos variaciones, mientras que, por otro lado, para los menores de 25 años ha mejorado mucho más su situación, y su situación relativa, en el último año, aunque hayan empeorado en el último mes. Si se hace el desglose por géneros, la situación de las mujeres es siempre peor, cuando sube el paro, sube más para ellas, cuando desciende, desciende menos, y a esto debe añadirse la alta feminización de los parados, entre el 53% y el 61% en los distintos grupos de edad.

El paro en Cantabria (ver Tabla 9), de todos modos, muestra una mejor situación con relación a la media nacional, con una tasa de paro 1'7 puntos porcentuales menor, si bien tanto en el último mes como en el último año se ha ido deteriorando esa posición.

Si se pasa a la evolución del empleo a partir de las altas y bajas de las demandas (ver Tabla 10) hay realidades que merecen ser destacadas: las altas superan a las bajas en todos los casos, excepto en los varones menores de 35 años, confirmándose el deterioro relativo del mercado de trabajo en el último mes; ese deterioro es para las mujeres muy superior al de los varones, si bien en las mujeres la situación de las menores de 25 años es relativamente mejor que la de las de mayor edad. El colectivo de 25-35 años es, para todo los casos, el que marca la pauta de la evolución del empleo, y quizás se visualice más claro para el colectivo 25-40 años.

En el caso de los menores de 35 años, aproximadamente el 40% de la PA, tiene para los varones una situación de paro similar al total, pero en las mujeres la situación de las menores es mejor; esta última afirmación se confirma al considerar la feminización de los parados, casi el 53% para los menores de 25 años, casi el 60% para los menores de 35 años y superior al 61% para el total de la PA, cuando la tasa de feminización de los activos se mueve entre el 46-48% en los menores de 25 años y es del 40% para la PA; en prácticamente todos los indicadores surge la peor situación de la mujer trabajadora, y por supuesto de la joven trabajadora, de cara al mercado de trabajo: mayor paro, mayor temporalidad y cuasi monopolio del trabajo a tiempo parcial.

En cuanto a la distribución geográfica del paro (ver Tabla 11), este se concentra en Santander (1 y 2) y Torrelavega (más del 50%), si bien esta concentración es menor en los menores de 25 años de ambos sexos, aunque la situación es inversa si se añade Maliaño y Colindres (siempre superior al 80%), lo cual podría indicar una mayor disposición a la movilidad geográfica de los jóvenes.

Finalmente, si se analizan las formas de contratación (ver Tabla 12), los contratos temporales son el 90% del total (con un ligero descenso de 1'1 puntos porcentuales en el último año) y los indefinidos el 10%, si bien es importante señalar que sólo el 2% son indefinidos ordinarios (comparados con el 3-4% de antes de la reforma de 1.999). La evolución en los nueve primeros meses del año 2.006 (tablas y gráficos 13 y 14), muestran una proporción temporales/indefinidos del 88-92/12-8 y una proporción alrededor del 55/45 para los varones/mujeres, con picos entre 51 y 57 para los varones, siempre superiores a los de las mujeres.

V.- COMENTARIOS.

Cantabria presenta diferencias con respecto al resto del estado en cuanto a unos niveles de población activa y tasas de salarización menores. Dicha realidad debe relacionarse con la composición de la estructura productiva propia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la cual presenta un mayor peso del sector primario, comparándola con la actividad agrícola y ganadera del país, sector agrícola y ganadero que muestra tasas de actividad menores a la media nacional, consecuencia de un porcentaje de población inactiva alto en cuanto a la mujer, y una tasa de salarización menor a dicha media, producto del predominio de los autónomos dentro de los varones empleados en el sector.

Siguiendo con las diferencias, es de resaltar el mayor peso del sector secundario, y dentro de este, de un menor peso de la construcción, si se compara con la media nacional, realidad que debe ser matizada debido a dinámicas que permiten afirmar un crecimiento acentuado de dicho subsector. En cuanto al sector terciario, destaca el predominio del sector servicios de atención personal dirigido al mercado, en concreto, el sector hostelero y el comercial, y no tanto, de un sector terciario relacionado a la prestación de servicios empresariales o financieros, realidad económica consecuencia del perfil productivo predominante en Cantabria, en especial en su sector industrial.

Las diferencias arriba señaladas se atenúan y reducen en relación a las características que presenta la juventud trabajadora cántabra en comparación con la nacional. La reducción del sector primario, el desarrollo de un sector servicios no dirigido al mercado –como el de la Administración pública regional y municipal-, el creciente proceso de externalización productiva, el aumento del turismo y el aumento de la demanda de parque residencial que genera, junto al desarrollo de programas de obras públicas e infraestructuras, ha traído como consecuencia el aumento de sectores como el hostelero, el comercial y la construcción, y el sector servicios relacionado con dichas actividades económicas. Lo anterior explica el predominio de dichos sectores dentro de la fuerza de trabajo cántabra menor de 35 años,

producto de un proceso de incorporación de la mujer y de la juventud (y ahora de los trabajadores inmigrantes) al mercado de trabajo, paralelo al desarrollo de la actividad comercial, del sector hostelero y de la construcción. Se puede afirmar, por tanto, que los sectores de la hostelería, el comercio y la construcción son los predominantes en cuanto a la incorporación de la juventud trabajadora en Cantabria.

A pesar de lo anterior, es necesario mencionar las diferencias existentes entre mujeres y varones, producto del mayor peso, ya mencionado, del sector secundario en Cantabria, sector que presenta un predominio significativo de la fuerza de trabajo masculina, a diferencia de una mayor presencia de la mujer en el sector comercial, el turismo y la hostelería, lo que nos permite hablar de sectores de un alto grado de feminización. La incorporación de la juventud cántabra al mercado laboral, se realiza, mayoritariamente, en los sectores comercial, hostelero y de la construcción, con un predominio de la fuerza de trabajo femenina en los dos primeros, y masculina en el tercero, sector secundario que, además, presenta un peso mayor de la industria, el cual emplea mayoritariamente fuerza de trabajo masculina, y por tanto, un porcentaje mayor de trabajadores varones entre los menores de 35 años en relación a la media nacional.

Las tasas de salarización de la juventud cántabra son similares a las del resto del estado, pero con la diferencia de un pequeño porcentaje mayor dentro de la fuerza de trabajo femenina en relación a la masculina, si lo relacionamos con la media de la PA del resto del estado. La mayor presencia de trabajadoras menores de 35 años en los sectores económicos de mayor crecimiento en la Comunidad Autónoma de Cantabria, unida a un mayor peso del sector primario y el predominio de la figura del autónomo en dicho sector, junto con el peso de prejubilados varones provenientes del sector industrial, explican esta mayor tasa de salarización femenina en Cantabria.

En lo que respecta al grado de cualificación, resalta el mayor número de no cualificados y de cualificación media, respecto de los cualificados, producto del perfil productivo predominante en Cantabria en lo que respecta

a la PA menor de 35 años, consecuencia del menor grado de valor agregado en el sector comercial, del sector turístico, la hostelería y la construcción, y el predominio de los sectores maduros y medios dentro de la industria. Este perfil productivo requiere de mayores incrementos de productividad relacionados con la intensidad en el trabajo, que en la intensidad tecnológica, existiendo una relación de causalidad entre procesos productivos con mayor intensidad tecnológica y necesidad de fuerza de trabajo más cualificada. Las profesiones que poseen una tasa de temporalidad superior a la media coinciden con las de más baja cualificación, situación que debe ser relacionada con la creciente presencia de la juventud trabajadora en sectores de baja cualificación, realidad, no sólo predominante, sino mayor entre la mujer trabajadora menor de 35 años.

Todos los elementos estudiados y mencionados en el presente estudio, permite señalar tres conclusiones principales:

Primero. Las mayores tasas de temporalidad dentro de la PA en Cantabria se da entre los trabajadores menores de 35 años. Esta mayor temporalidad es consecuencia directa de la estructura económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con la realidad laboral de la juventud cántabra.

El predominio de los sectores de la hostelería, del comercio, de la construcción y de una industria madura, en cuanto a la inserción en el mercado laboral del sector social que centra este informe, es causa principal de estas mayores tasas de temporalidad; en primer lugar, por ser actividades estacionales o de temporada; en segundo lugar, por la estructura empresarial resultante y de las prácticas contractuales propias de un tejido productivo marcado por la atomización empresarial, factor que favorece la subcontratación (caso de la construcción); y en tercer lugar, por el predominio de la descausalización en la contratación, que explica la utilización de figuras contractuales temporales como *contrato de entrada* y el uso sistemático que suelen hacer las empresas de servicios de la contratación temporal a tiempo parcial.

Segundo. Mayores tasas de paro dentro de la juventud trabajadora cántabra respecto a la media de la PA regional, resultado del peso de sectores económicos de carácter estacional y de una diversificación productiva decreciente, en especial, respecto a la demanda de trabajo predominante dirigida a los trabajadores menores de 35 años. La feminización que caracteriza a los sectores del comercio y de la hostelería, explican el por qué de las mayores tasas de paro dentro de la mujer trabajadora menor de 35 años.

Tercero. Predominio de actividades laborales caracterizadas por un bajo o medio grado de cualificación, realidad económica que permite explicar, junto a lo analizado con anterioridad, las altas tasas de temporalidad predominantes entre la juventud trabajadora cántabra, grado de cualificación, que se suele presentar como una variable explicativa de los menores sueldos recibidos por dicho sector, situación, que al igual que en las dos anteriores, se da en mayor grado, dentro de la mujer trabajadora.

Una juventud trabajadora caracterizada por presentar índices de temporalidad muy por encima de la media de la PA cántabra, con mayores tasas de paro y un grado de cualificación baja o cualificación media más elevado, se muestran como elementos que permiten presentar a la realidad socio-laboral de la juventud en Cantabria, como de precaria.

VI.- APENDICE DOCUMENTAL. ANEXOS ESTADÍSTICOS.

TABLA 1:
INDICADORES ESENCIALES DEL MERCADO DE TRABAJO.
 (POBLACIÓN ENTRE 16 Y 35 AÑOS)

Indicador	Varones	Mujeres	Total
Tasa de actividad (PA en % Pob. Total)	74,6	68,7	71,8
Tasa de salarización (asalariados en % PA)	77,0	78,6	77,5
Tasa de temporalidad (temporales en % asal.)	43,7	45,4	44,6
Tasa de desempleo (parados en % PA)	8,2	12,5	10,2
Tasa de tiempo parcial (parcial en % asal.)	5,9	26,9	15,8
Tasa de inmigración (inmigrantes asl. En % asal.)	5,9	8,9	7,2
Contratación no regular	46,9	69,9	57,0
Tasa de feminización (población) (% mujeres en total)			48,4
Tasa de feminización (PA) (% mujeres sobre PA)			46,3
Tasa de feminización (asalariados) (% mujeres sobre asal.)			47,0
Tasa de feminización (PA sin cont. indefinido) (% mujeres sobre asal. temporales)			53,7

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de la EPA.

TABLA 2:
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE ASALARIADOS.
 (POBLACIÓN ENTRE 16 Y 35 AÑOS)

Sector productivo	Varones	Mujeres	Total
Agricultura / Ganadería / Pesca	0,2	0,0	0,1
Industria / Energía / Construcción	56,5	14,0	36,5
(Industria / Energía)	(29,0)	(11,5)	(20,5)
(Construcción)	(27,5)	(2,5)	(16,0)
Servicios	43,3	86,0	63,4
(Comercio / Hostelería)	(17,5)	(30,5)	(23,4)
(Resto servicios)	(25,8)	(55,5)	(40,0)
Total	100,0	100,0	100,0
<i>Sector público</i>	6,0	11,0	8,5

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de la EPA.

TABLA 3:
DISTRIBUCION POR PROFESIONES DE LOS ASALARIADOS.
 (POBLACIÓN ENTRE 16 Y 35 AÑOS)

Profesión	Porcentaje
Directivos	1,5
Profesionales y técnicos	22,5
Administrativos	7,5
Cualificados	32,5
No cualificados	36,0
Total	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de la EPA.

TABLA 4:
OCUPACIONES CON TEMPORALIDAD POR ENCIMA DE LA MEDIA
(POBLACIÓN ENTRE 16 Y 35 AÑOS)

Tipo de ocupación	Porcentaje de temporalidad
No cualificados industria y construcción	64,5
Profesionales y técnicos	53,3
No cualificados de todos los sectores	47,8
Total población asalariada	44,5

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de la EPA.

TABLA 5:
NIVELES DE FORMACION DE LOS PARADOS
(POBLACIÓN ENTRE 16 Y 35 AÑOS)

Nivel de formación	Varones parados	Mujeres parados	Total parados
Estudios primarios	45,0	30,3	36,2
Estudios secundarios	25,0	27,3	25,9
Estudios superiores	30,0	42,4	37,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de la EPA.

TABLA 6:
GRUPOS CON MAYOR PROPORCIÓN DE MUJERES
 (POBLACIÓN ENTRE 16 Y 35 AÑOS)

	Tasa de feminización
Asalariados a tiempo parcial	79,0
Asalariados de resto de servicios	65,0
Asalariados del sector servicios	63,5
Parados con estudios superiores	63,5
Asalariados sector público	62,0
Asalariados comercio y hostelería	60,5
Parados con estudios secundarios	60,0
Asalariados extranjeros	58,0
Parados	57,0
Asalariados sin contrato indefinido	53,7
Inactivos	53,5
Total población	48,4

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de la EPA.

TABLA 7:
EVOLUCION DEL PARO. CANTABRIA
MEDIAS ANUALES. TOTALES

Año	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	1 ^{er} empleo
2002	24.542	290	3.764	2.255	14.469	3.764
2003	24.974	250	3.716	2.804	14.816	3.388
2004	25.633	286	3.545	3.144	15.472	2.185
2005	24.262	298	3.346	2.996	14.915	2.670
2006	22.146	261	3.066	2.716	13.878	2.225
<i>Variación (%)</i>	-10%	-10%	-18%	+20%	-4%	-69%

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de la EPA.

TABLA 8:
EVOLUCION DEL PARO. CANTABRIA
SEPTIEMBRE 2006

	Periodo	Menores 25	Mayores 25	Población activa
Total	Último mes	+7,9%	+1,6%	+2,3%
	Último año	-25,6%	-7,5%	-10,0%
Varones	Último mes	+4,9%	-1,0%	-0,2%
	Último año	-28,7%	-12,4%	-15,1%
Mujeres	Último mes	+10,7%	+3,2%	+3,9%
	Último año	-22,6%	-4,3%	-6,5%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Cántabro de Empleo

TABLA 9:
EVOLUCION DEL PARO. CANTABRIA
SEPTIEMBRE 2006

Tasa de paro		Cantabria	Nacional
Tasa de paro		7,4%	9,1%
Evolución	Último mes		+2,3%-0,1%
	Último año		-1,0%-5,5%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Cántabro de Empleo

TABLA 10:
EVOLUCION DEL EMPLEO. CANTABRIA
ALTAS Y BAJAS DEMANDAS. SEPT. 2006.

Sexo	Edad	Altas (% PA)	Bajas (% PA)	Evolución	Paro (% PA)
Varones	Menores 25	727 (25'5)	633 (22'4)	+94	1.048 (13'8)
	Menores 35	1.717 (60'5)	1.727 (61'1)	-10	3.082 (40'5)
	PA	2.836 (100,0)	2.825 (100,0)	+11	7.615 (100,0)
Mujeres	Menores 25	779 (20'7)	560 (18'0)	+219	1.146 (9'5)
	Menores 35	2.123 (56'4)	1.699 (54'5)	+425	4.538 (37'8)
	PA	3.764 (100,0)	3.118 (100,0)	+646	12.015 (100,0)
Total	Menores 25	1.506 (22'8)	1.193 (20'1)	+313	2.194 (11'2)
	Menores 35	3.840 (58'2)	3.425 (57'1)	+415	7.620 (38'8)
	PA	6.600 (100,0)	5.943 (100,0)	+657	19.630 (100,0)
Feminización del paro	Menores de 25: 52,6%		Menores de 35: 59,5%		PA: 61,2%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Cántabro de Empleo.

TABLA 11:
PARO EN CANTABRIA. AREAS GEOGRAFICAS
POR SEXO Y EDAD (en % del paro total).

Oficina	Varones		Mujeres		Total	
	<25 años	>25 años	<25 años	>25 años	<25 años	>25 años
Santander (1)	19,6%	23,1%	18,7%	21,7%	19,1%	22,2%
Santander (2)	12,8%	14,0%	12,0%	13,3%	12,4%	13,6%
(Santander total)	(32,4%)	(37,1%)	(30,7%)	(35,0%)	(31,5%)	(35,8%)
Torrelavega	20,7%	19,6%	26,0%	21,3%	23,5%	20,7%
(Santander y Torrelavega)	(53,1%)	(56,7%)	(56,7%)	(56,3%)	(55,0%)	(56,5%)
Maliaño	19,6%	17,5%	19,9%	19,3%	19,8%	18,4%
Colindres	13,6%	11,6%	11,4%	10,2%	12,5%	10,7%
(Santander, Torrelavega, Maliaño y Colindres)	(86,3%)	(85,8%)	(88,0%)	(85,8%)	(87,3%)	(85,3%)
Castro Urdiales	6,0%	5,3%	3,8%	7,6%	4,9%	6,7%
Reinosa	2,5%	3,6%	3,5%	3,3%	2,9%	3,4%
San Vicente	5,1%	3,8%	4,7%	3,5%	4,9%	3,6%
I. S. M.	0,0%	1,6%	0,0%	0,1%	0,0%	0,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Cántabro de Empleo.

TABLA 12:
FORMAS DE CONTRATACION. CANTABRIA

Tipo de contrato.	Año 2006	Año 2005
	(enero-septiembre)	
Indefinido ordinario	2,2%	
Resto indefinidos	7,7%	
Total indefinidos	9,9%	8,8%
Temporal de obra, cir.prod. y int.	88,0%	
Resto temporal	2,1%	
Total temporal	90,1%	91,2%
Total contratos	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de datos ofrecidos por la Seguridad Social de Cantabria

TABLA 13:
EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS EN 2006.
POR TIPO DE CONTRATO Y EDAD PARA EL TOTAL DE LA POBLACIÓN
ACTIVA (en miles)

Mes	Total contratos	Contratos temporales	% temporales	Contratos menores 25 años	% menores 25
Enero	14,4	12,7	88,2%	3,5	24,3%
Febrero	13,0	11,4	87,7%	3,4	26,2%
Marzo	16,2	14,4	88,9%	4,3	26,5%
Abril	14,6	13,0	89,0%	3,7	25,3%
Mayo	17,2	15,5	90,1%	4,6	26,7%
Junio	18,4	16,9	91,8%	5,7	31,0%
Julio	21,5	19,9	92,6%	7,4	34,4%
Agosto	16,9	15,4	91,1%	5,1	30,2%
Septiembre	16,6	14,8	89,2%	4,4	26,5%

Fuente: elaboración propia a partir de datos ofrecidos por la Seguridad Social de Cantabria

TABLA 14:
EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS EN 2006 A MENORES DE 25 AÑOS.
POR SEXO PARA LA POBLACIÓN ACTIVA DE MENOS DE 25 AÑOS
(en miles)

Mes	Total contratos	Varones	% varones	Mujeres	% Mujeres
Enero	3,5	2,0	57,1%	1,5	42,9%
Febrero	3,4	1,8	52,9%	1,6	47,1%
Marzo	4,3	2,3	53,5%	2,0	46,5%
Abril	3,7	2,0	54,1%	1,7	45,9%
Mayo	4,6	2,4	52,2%	2,2	47,8%
Junio	5,7	3,1	54,4%	2,6	45,6%
Julio	7,4	3,8	51,4%	3,6	48,6%
Agosto	5,1	2,7	52,9%	2,4	47,1%
Septiembre	4,4	2,3	52,3%	2,1	47,7%

Fuente: elaboración propia a partir de datos ofrecidos por la Seguridad Social de Cantabria

Gráfico 1: Indicadores principales del mercado de trabajo

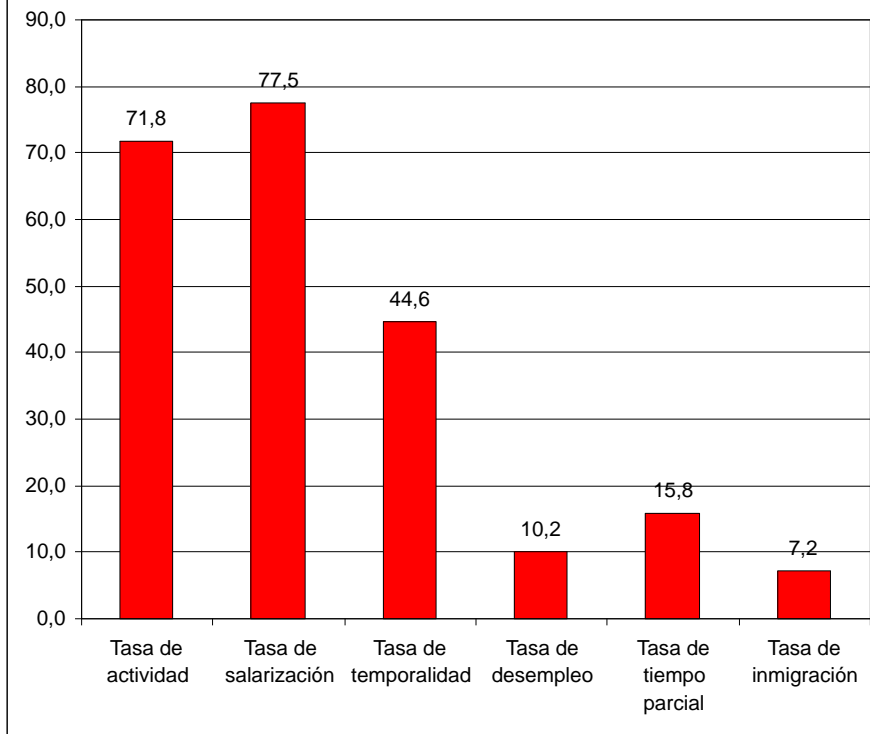


Gráfico 2: Indicadores principales del mercado de trabajo (por sexo)

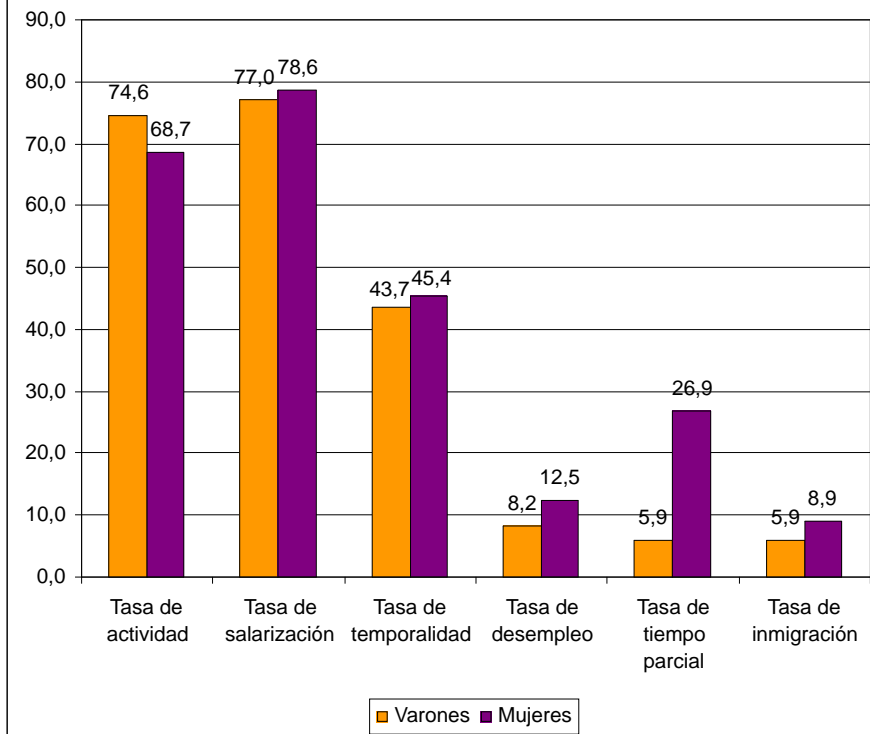


Gráfico 3: Tasas de feminización

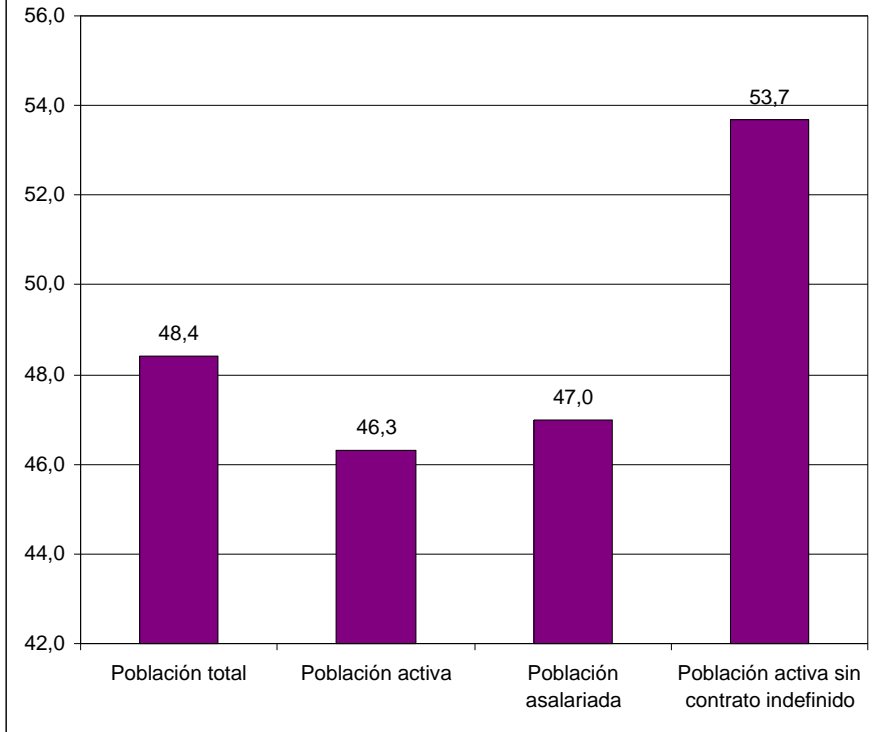


Gráfico 4: Asalariados por sectores (total)

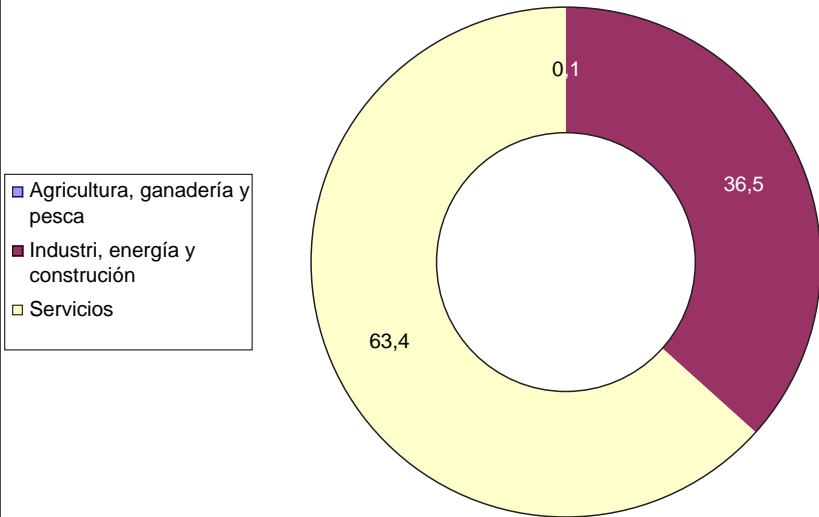
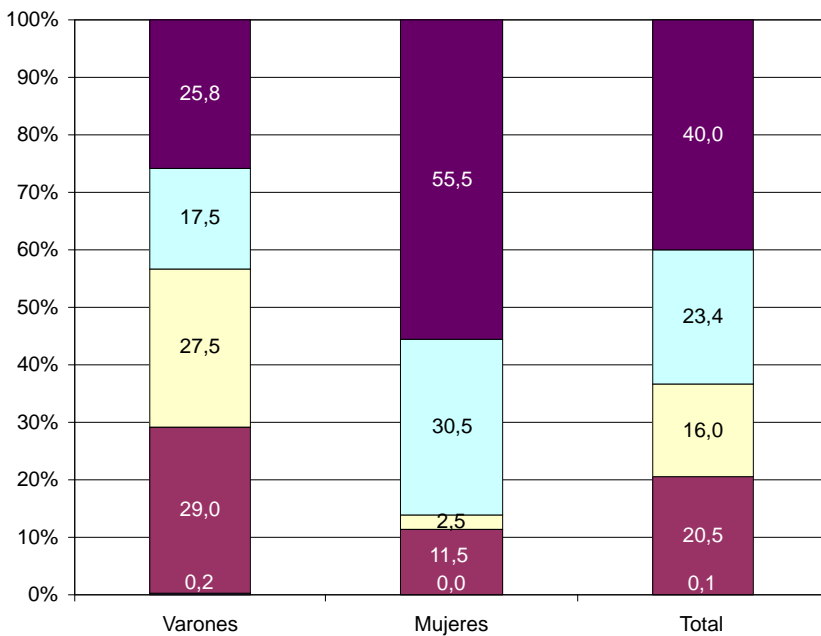


Gráfico 5: Asalariados por sectores (sexos y total)



■ Agricultura/Ganadería/Pesca
 ■ Industria y energía
 ■ Construcción
■ Comercio y hostelería
 ■ Restos del sector servicios

Gráfico 6: Asalariados por profesiones

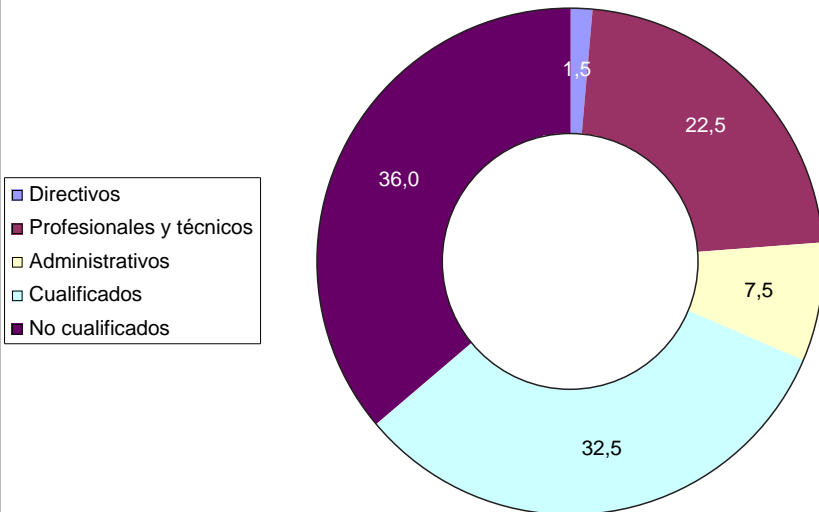


Gráfico 7: Tasa de temporalidad (en el total y en los grupos con mayor temporalidad)

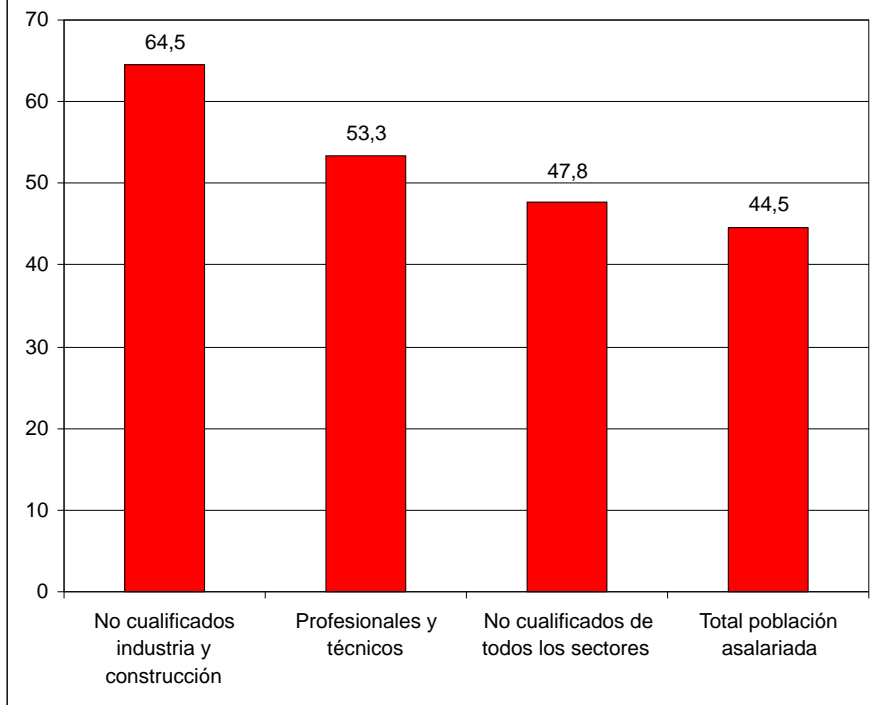


Gráfico 8: Parados por nivel de formación (en el total y según sexo)

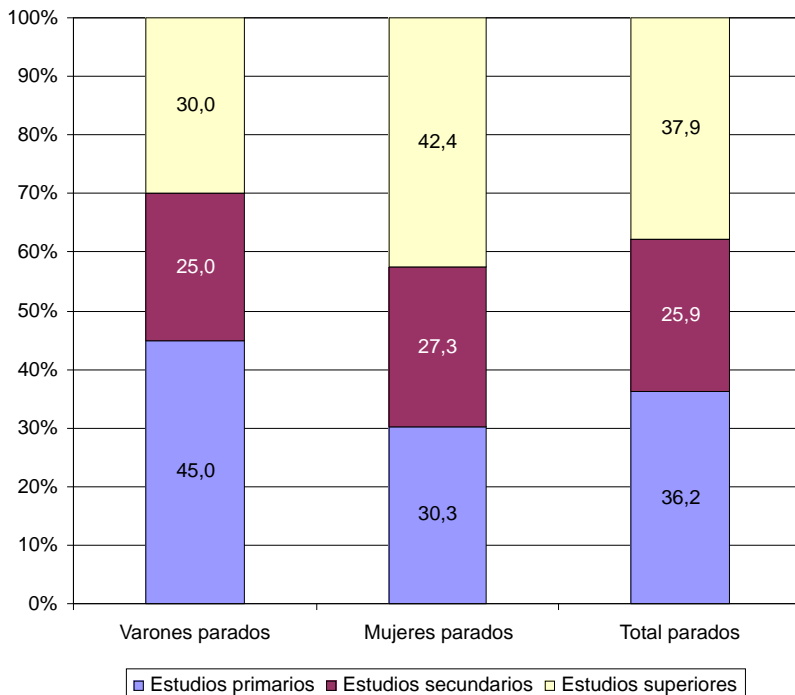
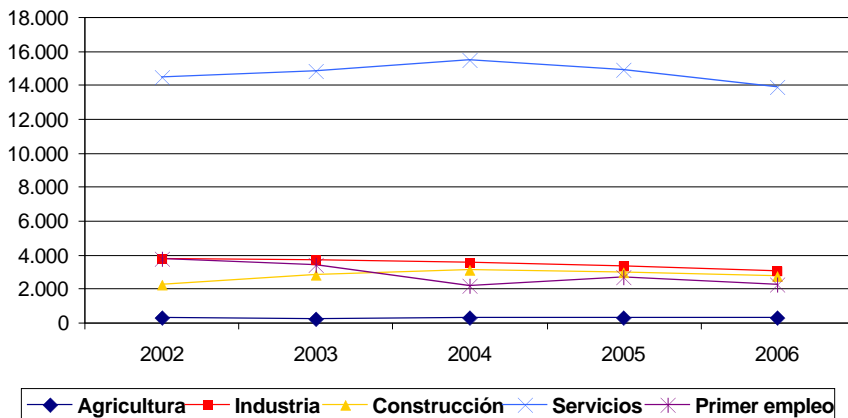
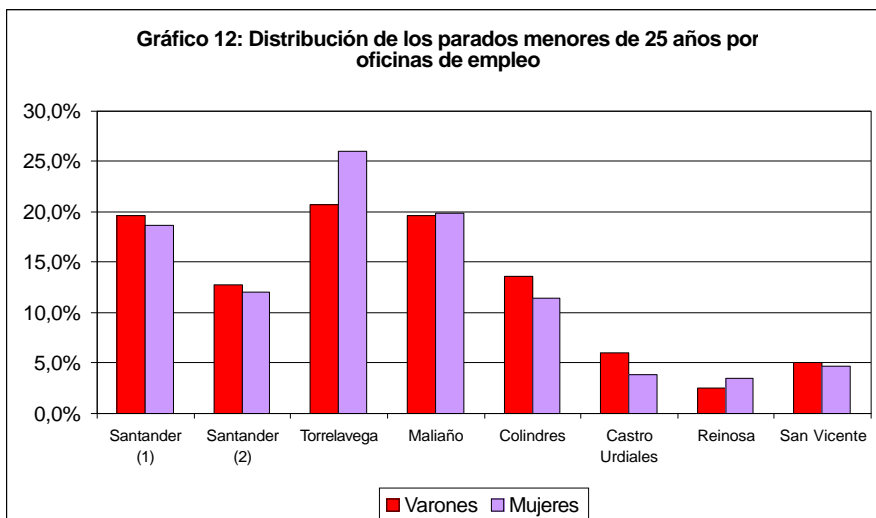
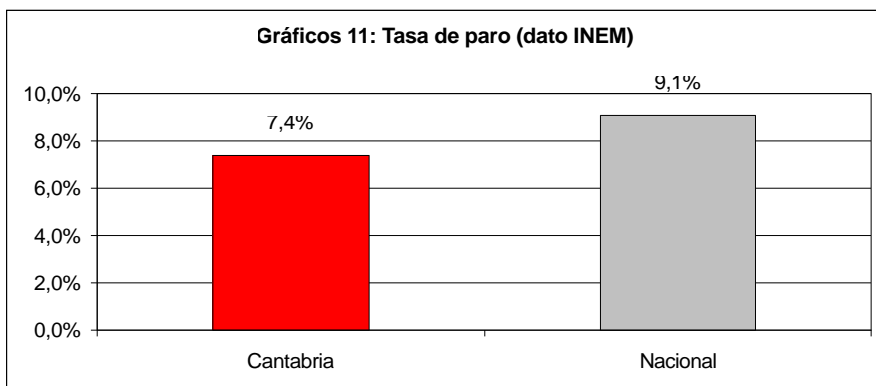
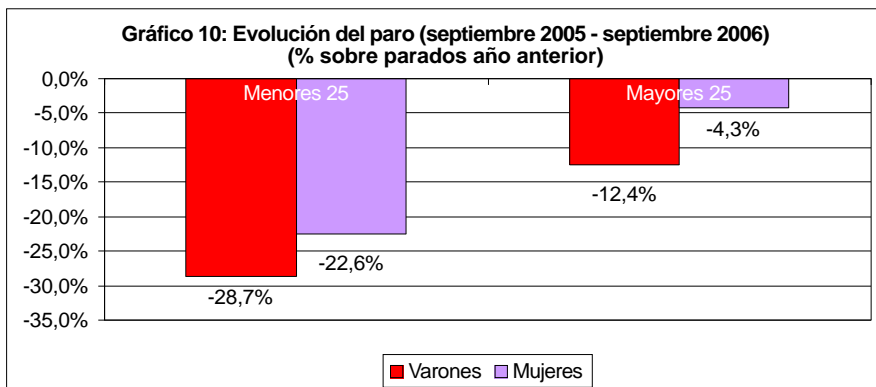
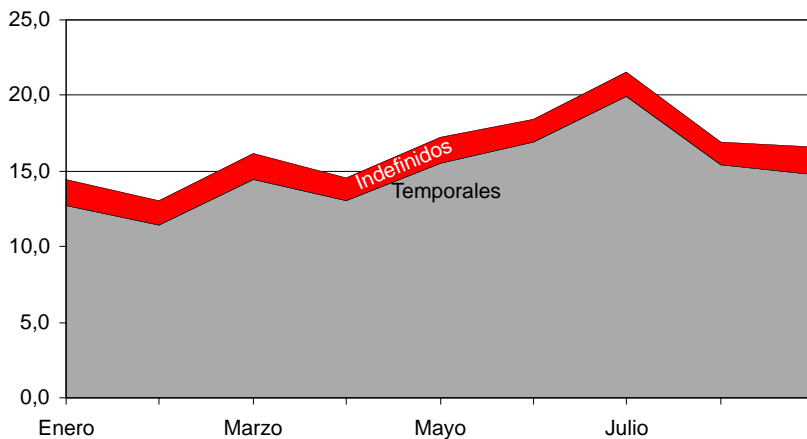


Gráfico 9: Evolución del paro por sectores (medias anuales)

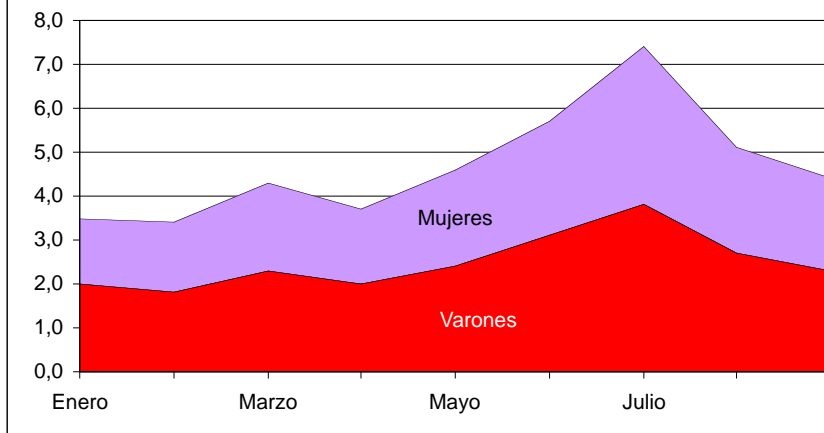




Gráfica 13: Evolución de los contratos por tipo en 2006 (en miles)



Gráfica 14: Evolución de los contratos a menores de 25 años por sexo en 2006 (en miles)



VII.- NOTAS.

⁽¹⁾ Sánchez Moreno, Esteban (2004). *Jóvenes: la nueva precariedad laboral. La experiencia de la precariedad laboral en los jóvenes españoles*. Cuaderno de Información Sindical, nº 54, Confederación Sindical de CCOO-Secretaría Confederal de Juventud de CCOO, Madrid.

⁽²⁾ Debe hacerse una precisión en la comparación de los menores de 35 años, total PA y entre 35 y 65 años. Los datos para los primeros, recogidos en el Apéndice de Datos de Base, corresponden al primer trimestre de 2006, los pertenecientes a los otros dos colectivos mencionados, son del cuarto trimestre de 2005.



**GOBIERNO DE
CANTABRIA**

Dirección General
de Juventud



**GOBIERNO DE
CANTABRIA**

Dirección General
de Trabajo